

Sr. D. Francisco Javier Martínez Méndez
Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación
Universidad de Murcia

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), una vez finalizada la evaluación del procedimiento diseñado por la **Universidad de Murcia** para la evaluación de la actividad docente de su profesorado, y vista por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión del 21 de julio de 2021, emite para su conocimiento y efectos oportunos el Informe definitivo de evaluación que se adjunta, elaborado por la Comisión de Evaluación designada para esta finalidad.

El resultado del Informe provisional de evaluación es

POSITIVO

Se recomienda a, no obstante a la Universidad la incorporación de aquellos cambios necesarios que pudieran derivarse de la próxima publicación de las actualizaciones del programa DOCENTIA.

En representación de ANECA firma la presente notificación.

D^ª. Mercedes Siles Molina
Directora de ANECA

